EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lunes 17 de Febrero de 1896 — **Núm. 12695**

Desde la Corte

Madrid 13.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Cánovas ha pronunciado un discurso en el que ha hecho declaraciones optimistas respecto de Cuba y de las satisfactorias impresiones producidas por los primeros actos del general Weyler.

Hoy hemos presenciado un grandioso espectáculo. Madrid entero se ha situado en el trayecto comprendido desde el cuartel hasta la estacion, con objeto de despedir al batallon de Covadonga que marcha á Cuba.

SS. MM. la Reina Regente y el Rey, ocupando un carruaje, se han situado delante de Palacio para saludar á las tropas, habiendo resonado atronadores é incesantes vítores, particularmente en el momento de pasar la bandera del batallon, que ha sido saludada con frenesí. S. M. el Rey la ha saludado militarmente. El entusiasmo ha sido inmenso. Un enorme gentío llenaba la estacion y sus alrededores.

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en la Habana celebró una conferencia con el general Weyler, en la que éste le hizo declaraciones análogas á las que hizo al corresponsal del *Imparcial*, añadiendo que piensa concentrar inmediatamente cuantas columnas pueda sobre los principales núcleos enemigos que operan en esta provincia y en la de Pinar del Rio.

«Ya he ordenado, añadió, la concentracion de casi todos los destacamentos de la provincia de Matanzas.

Así en lo político como en lo militar dejaré á los comandantes en jefe de los tres cuerpos de ejército en completa libertad de iniciativa y de acuerdo de detalles.

Respecto de lo político, si llega la ocasion de convocar á elecciones, haré únicamente aquello que el gobierno ordene, pues éste es y no otro mi deber.

Informaré con lealtad al gobierno sobre lo que me pregunte y cumpliré las órdenes que se me comuniquen, porque así como en lo militar recabo mi iniciativa y todas las responsabilidades, en lo político no tendré mas límite que el que como gobernador general me imponen mis deberes respecto del gobierno de la nacion.»

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado á los periodistas que mañana publicará la *Gaceta* un informe de la Audiencia de Valencia por el cual se impone un severo castigo al verdugo de aquella region, por lo ocurrido en la ejecucion del infortunado Roig.

Ya se ha hecho pública en los centros oficiales la lista de los nuevos ediles, los cuales son los siguientes:

Conservadores duque de Sexto, marqués de Miraflores, marqués de Bogonaya, duque de Rivas, marqués de San Saturnino, señor Bonaplata (D. Teodoro), conde de Vilches, D. Frutos Zúñiga, Grisalva, Ibarro (D. Felipe), Bayo (D. Adolfo), Drake de la Cerda y D. Gregorio Rebolledo, total trece.

Fusionistas: señor Berrueco, Ortiz de Pinedo, Diaz Padilla (D. Juan), Martinez, Leiva (D. Pedro), Oliva (D. Manuel) y don Protasio Gomez, total siete.

Silvelista: señor Gil Leceta.

Mañana habrá por la tarde sesion en el Ayuntamiento, para dar posesion al nuevo Alcalde y á los concejales antes mencionados.

Una comision de federales ha visitado esta tarde al señor Pi y Margall, rogándole que vaya á presidir su Asamblea.

El señor Pi y Margall insiste en su actitud.

El general Martinez de Campos ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda en el despacho de éste.

Tambien ha conferenciado con el señor Navarro Reverter el señor D. Venancio Gonzalez.

El ministro de Hacienda ha puesto en el Consejo de hoy á la firma de S. M. la Reina Regente los decretos de concesion de varios suplementos de crédito que se aprobaron en el último Consejo de ministros celebrado en el palacio de la Presidencia.

La infanta D.ª Eulalia y el infante don Antonio llegarán esta noche á Madrid en el tren sud espreso.

Se han dado las órdenes oportunas al departamento de Cádiz para que se proceda en el Arsenal de la Carraca á la construccion de una lancha cañonera con destino al rio Muni, en el golfo de Guinea.

Al presentar hoy el ministro de Hacienda á S. M. la Reina las nuevas pesetas y al darle cuenta de la labor estraordinaria que ha hecho la Fábrica Nacional de moneda para el canje de la de Puerto Rico, operacion que se ha realizado con gran éxito, S. M., que siempre se interesa por las obreros, ha significado su deseo de que se conceda la cruz de Isabel la Católica á los operarios de dicha fábrica que mas se hayan distinguido en ese trabajo.

No hay que decir la satisfacción con que aquellos operarios acogerán la merced que S. M. la Reina les otorga.

Bajo la presidencia del señor Sol y Ortega se han reunido esta tarde en el local de la sociedad Hispano-Filipina los republicanos de piferentes fracciones que aspiran á la formación de un partido republicano nacional.

En el momento en que hemos asistido á la Asamblea se han aprobado sin dificultad las bases 1.ª y 2.ª propuestas para la formación de dicho partido.

El general Martinez de Campos ha recomendado eficazmente á los generales Canella y Segura.

Ha sido ascendodo á médico primero Don Enrique Sanchez que pertenece al Hospital militar de Barcelona.

En infanteria han ascendido 2 tenientes coroneles, 3 capitanes, 100 primeros tenientes y 29 segundos.

El general Weyler publicará en breve un bando estendiendo á la jurisdiccion de guerra el conocimiento de determinados delitos contra el órden y la paz públicos.

Cuando se organicen los tres cuerpos de ejército anunciados, se publicará otro bando ordenando la concentracion de los campesinos en los poblados y no consintiendo que permanezcan en el campo mas que los que presten el servicio militar.

CUBA

Declaraciones de Weyler

De *El Imparcial* tomamos las siguientes interesantes declaraciones del general Weyler al corresponsal de dicho colega en la Habana:

—La situación de la isla es mala—me contestó el general.—Lo encuentro todo desorganizado hasta un punto que nunca creí. A mi salida de la Península pedí que desde la Habana se me comunicaran á Puerto Rico noticias exactas respecto á la situación del enemigo y á la de nuestras tropas.

»Durante mi travesía vine trabajando en preparar mis primeras disposiciones, que naturalmente habían de subordinarse á las noticias que yo había pedido. La contestación á estas preguntas dió lugar á que yo llegara á la Habana.

»He llegado y verdaderamente no he conseguido enterarme todavía de lo que deseaba saber.

»Usted sabe—añadió el general—que el día en que he llegado á la Habana los rebeldes estaban á quince kilómetros de esta capital, y desde luego observé que el espírita público estaba muy decaido.

—¿Qué opina usted que ocurrirá si la guerrra continúa mucho tiempo?

—Que la ruina y la miseria más grandes se apoderarán del país. Por lo mismo, es necesario proceder con energía y con toda la rapidez posible.

»Resumiendo las preguntas que usted me ha hecho—siguió diciendo Weyler—le diré que encuentro el ejército tan subdividido y fraccionado que se da el caso de existir secciones del mismo cuerpo en distintas provincias.

»Hay pequeños destacamentos mandados por jefes que pudieran mandar columnas.

»Me encuentro con arma tan poderosa en esta guerra como la de caballería complemente disuelta. Desde luego la reconcentraré por creer sinceramente que, unida en grandes masas, podrá surtir efectos útiles á la guerra.

»No puedo proceder con aquella rapidez que quisiera. Necesito algunos días de plazo para reorganizar las fuerzas, á fin de que maniobren con arreglo á mis planes.

»Para todo esto tropiezo con dificultades de momento, pero las venceré con un trabajo constante.

»En esto se ocupa con grande actividad, siguiendo mis instrucciones, el general Ochando.

»Así, pues, créalo Vd., esto está malo; pero no pierdo la esperanza de salvarlo.

»Hay que hacer mucho práctico, y á ser posible, decisivo.

»Espero los refuerzos de España para combinar los cuerpos de ejército, y comenzaré enseguida el desarrollo de mis planes.

»Desde luego suprimiré los pequeños destacamentos, que sólo sirven para ofrecer á los rebeldes ocasión de obtener fáciles victorias.

»En cuanto á la distribución de mandos, ya tiene Vd. noticia de ella. Cuento con que los generales Bargés en el departamento Oriental, Pando en Las Villas y Puerto Príncipe y Arolas en Pinar del Rio, han de corresponder á las esperanzas en ellos depositadas.

»He suprimido, como Vd. sabe, las licencias concedidas á los corresponsales para ir con las columnas que operan.

»Pero esta determinación no obedece á que yo trate de impedir que la prensa esté bien informada ni que deje de contar la verdad de lo que ocurra. Ante todo quiero la verdad, y á esto obedece la franqueza con que le estoy habando.

»Esa prohibición nace de abusos cometidos y de excesiva complacencia otorgada al conceder permiso para ir con las columnas á ciertos corresponsales extranjeros.

»Las marchas y operaciones de las columnas préstanse á apreciaciones que en nada favorecen al inevitable secreto de la acción militar, y que pueden producir daños que fácilmente se comprenden.

»He visto en la prensa que se me atribuyen, entre otras muchas, dos afirmaciones que no he hecho, y deseo que sean rectificadas.

»La primera es la de que se ha supuesto que pensaba nombrar alcaldes de las poblaciones á jefes militares, sustituyendo el carácter popular de estas autoridades locales por una intervención del poder central en la gestión municipal.

»Esto no es cierto.

»La otra afirmación inexacta que se me atribuye, aun tiene más importancia.

»Dícese que yo he dado mi opinión favorable á la conveniencia de que se efectúen en el actual momento elecciones de diputados en Cuba.

»No he dado tal opinión.»

Traté yo de que el general fuera más explícito en este punto, manifestándole que había consultado la opinión de varios políticos importantes de la isla, los cuales me dijeron que unas elecciones de diputados en Cuba ahora podían constituir un gran peligro.

Pero el general Weyler, con toda cortesía, se negó á decir más de lo que había dicho.

—Por hoy nada puedo añadir y usted comprenderá los motivos de mi reserva. En el transcurso de algunos días seguiré escuchando las opiniones de las más importantes personalidades de la isla, que procuraré tener en cuenta en tanto que no alteren lo esencial de mis planes.

—Todos esperan de usted mucho.

—Pues veremos si correspondo á esa expectación y á ese deseo. Por mí no quedará. Estoy muy satisfecho del recibimiento de que he sido objeto en la Habana, y de la actitud resuelta de los partidos de anteponer la patria á la política.»

Insurrecta distinguida

La señora de Menacal, que acompañaba á su esposo el médico habanero D. Raimundo Menocal muerto en la acción de Pozo Hondo parece que es hermana del diputado autonomista cubano y catedrático de Derecho de la Univeasidad de la Habana D. José Antolín del Cueto.

De este matrimonio habían nacido cinco hiios, el mayor de los cuales no tiene aún diez años, los cuales no sabemos si estarán también en la manigua.

El doctor Menocal fué detenido en junio último por órden del general Martinez Campos, y puesto en libertad poco después con condición de trasladar su residencia al extranjero, de donde regresó con su esposa en una de las últimas expediciones insurrectas.

El doctor Menocal tenía varios hermanos en la manigua, uno de los cuales, secretario de Máximo Gómez, llamado Mario, murió en el ataque de Bejucal aún no hace un mes.

El único hermano que no tenía en la insurrección es el llamado Narciso, que ejerce las importantes funciones de juez de primera instancia del partido judicial de Trinidad, no obstante su abolengo separatista.

***

De cruces (Santa Clara) escriben al *Diario de la Marina* lo siguiente:

«El día 18 del actual se presentó, con el caballo que montaba, y armado de revólver y machete, al señor comandante de armas de esta plaza, D. Juan Benitez, natural de Canarias, y procedente de las fuerzas que manda Máximo Gómez.

Este presentado manifiesta que tomó parte en el reñido encuentro de Mal Tiempo; que las fuerzas rebeldes ascendian á 4 ó 5,000 hombres; que al llegar al lugar del combate el señor coronel Arizón, las fuerzas de Gómez y Maceo se cesconcertaron y abandonaron el campo; que vió más de 180 heridos y 70 muertos; y, finalmente, que los que siguen á los aludidos cabecillas están altamente disgustados por la carencia de municiones y la constante persecución de que son objeto.»

***

El periódico *Las Afortunadas* publica con el título de «Hecho heróico», esta interesante relación:

«En el «Guayo», á una legua de Ranchuelo, ha tenido lugar un hecho que resulta heróico y digno por todos conceptos de ser conocido.

Vive en dicho lugar un matrimonio casario, que tiene 9 hijos, uno de ellos de trece años, y una hija, también jóven.

Los varones son todos voluntarios, y seis de ellos iban de prácticos con la columna del coronel Arizón, cuando la acción de La Flora.

Vive la familia Quintero en una casa de mampostería, enclauada en su finca, perfectamente aspillerada, y el lunes 6 del actual fué atacada por las partidas de Aniceto Hernández y Arbolaez.

Toda la familia incluso las mujeres, echaron mano á sus carabinas y se defendieron heróicamente, rechazando al enemigo, haciéndole tres muertos y varios heridos, sin otra consecuencia por parte de los Quinteros, que haber salido herido ligeramente el joven de trece años.

Cuando el comandante de armas de Ranchuelo llegó con fuerzas á pooteger á la familia Quintero, el enemigo había abandonado el campo.»

***

De Nueva York

Del número de *Las Novedades* de Nueva York del 28 de Enero cortamos los siguientes párrafos:

«El último cartucho.

La expedición de Calixto García—de que hablamos en otro lugar—es el último esfuerzo de la impotencia de los enemigos de España aquí residentes.

Sus planes les han salido decididamente planes de retrocarga, y en vista de ello todo se vuelven recriminaciones mútuas y discordias.

De ellas dan fé hoy el *Herald* y el *World* en noticias que, por su origen proinsurrecto, no pueden considerarse inventadas ó coloreadas por amigos nuestros.»

***

Las insertas por el *World* proceden nada menos quo de un titulado brigadier de la insurrección, que ha tenido ocasión de tomarle el pulso en estos últimos días á la opinión de los enemigos de España residentes en la Florida y otras partes de los Estados Unidos.

Las noticias del *Herald* son como siguen. Traducimos:

«Vuelven á correr rumores de discordia entre los miembros del partido revolucionario cubano residentes en Nueva York, Filadelfia y Florida. La causa de estos rumores es el fracaso del delegado Estrada Palma de haber obtenido en Washington lo que los radicales de este partido creen que debió obtener.

»Un miembro importante de la junta dijo ayer:

»—Aunque se trata de ocultar la verdadera situación, el partido revolucionario cubano ha abandonado toda esperanza de obtener reconocimiento en ninguna forma de los Estados Unidos.

»El mismo señor añadió que las gestiones de la junta no han sido bien dirigidas.

»Se asegura que la junta hace empeñosos esfuerzos por aparontar la existencia de una armonía que no existe, y la organización proinsurgente de los Estados Unidos está amenazada de los mismos peligros que según los españoles, amenazan á Gómez y Maceo en Cuba.

Cañón de tiro rápido

Las baterías expedicionarias que en breve saldrán para Cuba van á ser dotadas de las nuevas piezas de tiro rápido sistema Krupp.

El cañón, cuyo peso es de 108 kilogramos puede tirar tres clases de proyectiles: la granada ordinaria de 6 kilos de peso; la metralla, en cuyo interior van alojadas 225 balas, que dotada de una espoleta á doble efecto, puede reventar en el aire ó al choque con el blanco, y el bote de metralla para cortas distancias, que lleva 310 granos de metralla.

Estos proyectiles van unidos al cartucho

metálico, que contiene 170 gramos pólvora sin humo.

En las experiencias efectuadas se han hecho de tres á cuatro disparos por minuto, tirando granada ordinaria ó metralla, y hasta siete cuando se tira con bote de metralla, pudiendo por lo tanto, una batería de cuatro piezas hacer diez y seis disparos por minuto, rapidez verdaderamente notable.

El alcance de este nuevo cañón es de más de 3 000 metros.

A las 38 piezas que ya se han adquirido se pretende ahora sumar otras 12, cuya compra se está gestionando para completar el armamento de las 12 baterías de montaña.

Noticias

Telegrafian de Santiago de Chile, que ha quedado resuelto favorablemente el conflicto franco-chileno, por haberse conformado Chile á pagar la cantidad de 25.000 pesos fuertes á los súbditos franceses de aquella República en concepto de indemnización por los perjuicios que sufrieron durante la última guerra civil.

Dice un telegrama de Berlin, que la huelga de oficiales de sastre y de modista, iniciada hace pocos días en aquella capital, tiene trazas de extenderse por todas las poblaciones de la Confederación, ya que al movimiento se han adherido los obreros del ramo en Breslau, Dresde, Erfut y otros grandes centros industriales.

Como la huelga tiene por ahora un carácter muy pacifico, no han creido todavía las autoridades necesario adoptar medidas de represión.

Un triste suceso ocurrió en Santiago de Compostela en la entrada del cuartel de Santa Isabel.

Un joven llamado D. José la Riva y Junquera, algún tanto monomaniaco, intentó penetrar en el cuartel y le negaron la entrada. El Sr. Junquera se empeñó en entrar, arrollando al centinela. Este, fiel cumplidor de la ordenanza, le invitó reiteradamente á retirarse, sin obedecer aquel, y resistiéndose á las intimaciones del soldado, hasta el punto de pretender arrancarle el fusil dos veces. El centinela, que era un soldado novel del batallón cazadores de la Habana, le dió un culetazo, llamando á la vez al cabo de guardia, y cómo insistiera el desconocido en penetrar el cuartel, le hirió con la bayoneta, causándole á los breves momentos la muerte.

El muerte era un simpático abogado, muy querido en la población y en la Universidad.

Su madre y hermanos están apenadísimos, y la oficialidad del batallón siente mucho la desgracia ocurrida.

Se instruyen diligencias sumariales, civiles y militares, para el esclarecimiento del hecho.

El *Herald* de Nueva York publica una conferencia celebrada por su corresponsal en la Habana con el general Weyler. Preguntado éste acerca de la nctitud que adoptaría con los ciudadanos americanos que se hallan en Cuba, contestó: Trataré á los ciudadanos americanos como tratarían las demás potencias á los súbditos españoles en circunstancias análogas á las de Cuba. Aquellas gentes que se disfrazan de ciudadanos estranjeros para conspirar contra España sufrirán todo el rigor de la ley.

El general Weyler terminó diciendo: «No concederé mas conferencias, porque prefiero obrar á espresar opiniones.»

Crónica Local

El carnaval estuvo ayer desanimado.

Se limitó al paseo de coches, y á los mascarones de costumbre.

A la Catedral acudió gran número de fieles, con objeto de rezar ante el Sacramentado.

Los concejales fusionistas no asistieron á los divinos oficios.

Ha terminado el período de caza.

Advertencia á los aficionados para que no incurran en la sanción penal de la ley.

Los bailes de máscaras celebrados estas dos pasadas noches han estado sumamente concurridos, no faltando, los correspondientes bromazos y chascos de órdago.

A consecuencia de riñas, escándalos, *pitimas* y otros escesos, han sido estos dias encerrados en Capuchinos algunos valentones

Ayer se fijó en las esquinas de esta ciudad, un bando dictando órdenes de la Alcaldía, respecto á los dias de Carnaval.

Hoy comienza la publicación del nuevo diario católico *El Ancora.*

Exito lisonjero alcanzó anoche en el Círculo de Obreros Católicos, el extreno del drama *La misericordia de Dios es infinita*, original del poeta mallorquín D. Bartolomé Singala.

La concurrencia que era numerosa y distinguida aplaudió con justicia á los actores y al autor de la obra extrenada.

Hoy última de la temporada y á petición de muchos concurrentes se repetirá la misma función.

Esta noche la compañía lírica infantil que ha venido trabajando durante la temporada de Carnaval en el teatrito *La Marina*, celebra su beneficio, poniéndose en escena las zarzuelas *Herodes y la Plebeya*, *La noche de Navidad* y *Rebeca y Susana*.

Esta noche se celebrará en los salones de la Sociedad *La Protectora*, el último baile de Máscaras de la presente temporada, que empezará á las once en punto y conc-uirá á las cinco de la madrugada; en el cual la orquesta que dirije D. Pablo Coll ejecutará las siguientes piezas bailables.

PRIMERA PARTE. 1.° Sinfonía de la ópera *Campanone.*—2.° Tanda de valses *La Font de Recordanses,* Terrado.—3.° Mazurka *El Año pasado por agua.*—4.° Polka *Lo Somni d' la Ignocencia.*—5.° Americana *La Mestiza,* Urgeles.

SEGUNDA PARTE. 6.° Rigodón *La Bour du Roi Petand,* Strauss.—7.° Schotis *La Perle Noire,* Sawanoff.—8.° Polka *Bon chat Bou Rat,* Bucalotssi.—9.° Americana *Rogelia,* Urgeles.—10. Mazurka *De Bechtelze,* Farbach.

TERCERA PARTE. 11. Tanda de valses *Vergisiminuit,* Vatlemfetd.—12. Schotis *El Melodioso*, Urgeles.—13. Rigodón *La Signe Vert,* Metra.—14. Polka *Minuit,* Vaitemfetd.—15. Vals *El Trovador,* Urgeles.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 14 el siguiente:

Entradas: 2 hombres 2 mujeres.
Salidas: 2 2 »
Fallecidos: ninguno.

Teatro Principal

El beneficio de Cármen Cobeña, efectuado el sábado, fué un triunfo completo para la distinguidísima actriz. Ya desde el jueves estaban comprometidas todas las localidades del teatro, con lo cual queda dicho que el dia del beneficio no hubo asiento vacío ni palco que no estuviera atestado de espectadores. Púsose en escena *El Desden con el desden* preciada joya del teatro clásico español y ya desde las primeras escenas pudo notarse que no solamente la beneficiada sino todos los demás actores que tomaban parte en la función, ponian cuanto estaba á su alcance para que resultara un trabaje perfecto.

La inspirada producción del inmortal Moreto fué escuchada con gran interés hasta que terminó el tercer acto en cuyo final fué objeto la Srita. Cobeña de una ovación como se ven pocas en nuestro teatro. El público quiso demostrarle que las simpatías que ha sabido conquistarse en Palma son grandes, y mientras sonaban repetidas salvas de aplausos nutridísimos, caían sobre el palco escénico centenares de ramilletes, volaban á docenas las palomas y eran entregados á la beneficiada numerosos regalos, obsequio de sus amigos y admiradores.

Allí pudimos ver grandes y artísticos ramos de flores, alguno de los cuales había sido encargado á Barcelona, por escasear aquí en este tiempo las flores delicadas y valiosas. Joyas, abanicos, jarrones y otra porción de objetos de arte, cuya enumeración llenaría mucho espacio, fueron la espresión palpable del entusiasmo y del cariño que merece la eximia artista.

Representóse luego el monólogo *Dia completo*, de Eusebio Blasco, y repitióse con más ardor si cabe la ovación hasta el extremo de que la Srita. Cobeña, visiblemente emocionada por tantas y tan señaladas muestras de cariño, adelantóse hasta la concha del apuntador y manifestó que guardaría eternamente el recuerdo de lo que el público palmesano hacia por ella. Sonaron de nuevo los aplausos y levantóse el telón todavía muchas veces hasta que no hubo más flores que arrojar ni más fuerzas para aplaudir.

Reciba la Srita. Cobeñas nuestra más cordial enhorabuena por su merecido triunfo y quiera Dios que no sea este el último que se le tribute en el Teatro Principal de Palma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Simeón obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

En la Catedral, concluyen cuarenta horas en desagravio de las ofensas que recibe Dios en estos días de Carnaval.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	66'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	45'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'60
	4 p. 000 exterior	74'40
	4 p. 000 amortizable	78'35
	Cubas (86)	94'
	Banco de España	377'75
	Tabacos	190'25
	Libras	30'16
	Francos	19'70
Barcelona	4 p. 000 interior	64'40
	4 p. 000 exterior	74'12
	4 p. 000 amort.	78'50
	Cubas (86)	93 12
	Coloniales	
	Norte de España	26'45
	Francia	21'15
	Madrid	64'15
	París	61'75
	Renta francesa	61'28
	Lóndres	30'37

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sin noticias.—De Cuba

Madrid 16 á las 11'30 n.

Hay gran escasez de noticias políticas, y no políticas.

Unicamente se cotizan los comentarios á la contestación del Sr. Cánovas, refiriéndose á las declaraciones del Sr. Sagasta, que telegrafié.

De Cuba, ùnicamente se ha recibido un telegrama del general Weyler, diciendo que le aseguran los Jefes y Oficiales de las columnas que operan contra Maceo, que este no ha traspasado todavía la línea de Batabanó.

Varios encuentros

Madrid 17 á las 3'10 m.

Un telegrama oficial que acaba de recibirse dá cuenta de que varias partidas, mandadas por el cabecilla Aguirre, compuestas de 1500 hombres, atacaron el poblado de Pocho (?) donde había un destacamento de voluntarios.

Estos se rindieron, entregando cinco fusiles.

Después, los mismos insurrectos, atacaron á Caraballo, que estaba defendido por 41 voluntarios.

Al intimarles el alto, respondieron los voluntarios con vivas á España, y se trabó un empeñado combate.

De tan bizarra manera se portaron los voluntarios, que huyeron los insurrectos dejando ocho muertos y llevándose muchos heridos.

Una sorpresa

Madrid 17 á las 4 m.

Un nuevo telegrama oficial comunica que la columna Lersundi sorprendió un campamento enemigo, donde tenían instalado los insurectos un hospital.

Los rebeldes huyeron abandonando caballos y monturas y también los heridos, que fueron asistidos por nuestras tropas.

Además se les hizo un prisionero.

El telegrama á que me refiero dá cuenta de otros pequeños encuentros que no comunico por su escasa importancia.

†

TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Don Jerónimo Terrés y Socías

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el martes 18 en el altar mayor de la iglesia del Socorro de ocho á once de la mañana, serán en sufragio de su alma.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimonoveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el dia 19 del actual á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 18 bolas, en representación de las 18 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 8 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.945 bolas sorteables, deducidas ya las 455 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Abril próximo.

Barcelona 13 de Febrero de 1896.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 24 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche, en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 Marzo de 1895.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados quienes hasta el 22 del mismo á las 9 de la noche podrán retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.° Febrero de 1896.—El Vocal de turno, Juan Pujol, Pbro.

NODRIZA hay una de 19 años y leche de un mes que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la villa de Santañy.—Darán razón Calle de los Frailes, núm. 10, piso segundo.

Se ha encontrado una perra Ibicenca en Establiments. La persona que la haya estraviado puede presentarsen en Ca l'onclo, Establiments conde dando las señas le será entregada.

Teatro Principal

Función para hoy

LOS DOMINOS BLANCOS

EL BIGOTE RUBIO

A las siete y media.